
GACETA EXTRAORDINARIA**DEL GOBIERNO DE LIMA,****DEL VIERNES 19 DE ENERO DE 1821.**

*Oficio con que el señor don José de Canterac , brigadier de los exércitos nacionales , y gefe del estado mayor general , acompaña al excelentísimo señor vi-
rey copia de una carta que le dirigió el
general San Martin , y tambien
de su contestacion.*

Excmo. Señor. = Habiendo dexado en mi casa, una persona que ocultó su nombre, la carta de que es copia la adjunta del núm. 1.º fechada en Retes á siete del presente mes, y escrita al parecer por el general San Martin, contesté con la del núm. 2. que tambien acompaño á V. E., y que ha marchado en el dia de hoy al campamento enemigo con los pliegos que para este objeto se sirvió V. E. remitirme. Y como esta ocurrencia puede haber tenido mas publicidad de la que yo he tratado de darle; y por otra parte, el pueblo debe ser impuesto, segun mi opinion, de estos particulares, ya por esta razon y ya porque algunos cabilosos pudieran dar malignas interpretaciones á contestaciones de esta clase, he de merecer á V. E. se sirva ordenar que ámbas cartas se inserten en la gaceta del gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Aznapuquio
enero 16 de 1821. = Excmo. Señor. = *José Canterac*. =
Excmo. señor virey y general en jefe del ejército.

*Carta del general San Martín al señor don José
de Canterac &c.*

Núm. 1.º

Señor don José Canterac. = Retes 7 de enero
de 1821. = Muy señor mio y de todo mi aprecio. =
Mucho tiempo há que conocia y estimaba los sen-
timientos de V. , no ménos que la liberalidad de prin-
cipios que mostró en el Alto-Perú , quando el ge-
neral Belgrano mandaba el ejército situado en el Tu-
cuman , y tuvo la honra de entablar comunicaciones
con V. Si desde entónces eran favorables sus ideas
á la causa de la América , yo debo esperar , con do-
ble motivo , que siendo hoy casi decisivo el aspecto
de los negocios en esta parte del mundo , tendrá una
parte inmediata en su nueva organizacion ; porque
al fin , es preciso que cese la alternativa de tantas
desgracias , y el choque de unos intereses que pue-
den muy bien conciliarse , quedando independientes
los americanos , y formando con los españoles nue-
vas relaciones , tanto mas ventajosas á unos y otros,
quanto sean mas francas y sinceras. Es un error per-
judicial , y que tiene todo el carácter de obstinacion,
el creer que no hay mas arbitrio para restablecer la ar-
monia entre aquellos , que prolongar la guerra y exál-
tar el odio , en circunstancias que los medios de re-
taliacion , no solo son ya iguales , sino mayores de
parte de los que defienden su pais contra un enemigo ,
cuyo centro de recursos se halla á una inmensa dis-
tancia ; prescindiendo de los obstáculos que opone

á su actividad la crisis peligrosa en que ha puesto á la España el plan de reformar sus instituciones con poca sobriedad. No es pues justa la idea de que la independencia de América trae consigo necesariamente la desgracia de los españoles. Convengo en que este seria el término, si todo se librase al suceso de las armas; pero mis deseos y los de toda la América, son evitar, si es posible, este funesto recurso; aviniéndonos los unos á olvidar los males pasados, y los otros á renunciar las ventajas ideales de una dominacion insubsistente. V. habrá ya sido impuesto, desde su llegada, de los progresos que ha hecho mi ejército junto con la opinion de los pueblos. Yo no tengo enemigos que combatir; sino amigos con quienes puedo contar desde aquí hasta Panamá. Un dia mas de fortuna me basta para concluir esta campaña: al paso que, para renunciar á todas mis esperanzas, es preciso que los contrastes excedan el cálculo de toda probabilidad. Yo ruego á V. á nombre de los sentimientos que ha profesado siempre como caballero, y como hombre ilustrado, coadyuve con su influxo á paralizar las desgracias de la guerra; y dar, conmigo, á los españoles americanos un dia de placer que reanime todas sus esperanzas; destruyendo la rivalidad que hay entre ellos. Trabajémos para que se establezca un gobierno elegido por los pueblos, pero no por la multitud, baxo cuyas leyes ellos sean felices, y nosotros disfrutemos la satisfaccion de haber llenado sus votos; garantiendo al mismo tiempo el destino de los hombres respetables por su carácter ó fortuna, sea qual fuese el pais que los haya visto nacer. Mientras llega este momento suspirado, permítame V. asegurarle que ántes de ahora me ha merecido la mas sincera estimacion, y que con la misma soy su mas atento servidor Q. S. M. B. =

José de San Martín.

CONTESTACION.

Núm. 2.

Señor don José de San Martín. = Aznapu-
quio enero 16 de 1821. = Muy señor mío y de to-
do mi aprecio. = Acaba de llegar á mis manos una
carta de que es copia la adjunta, que aunque á pri-
mera vista parece ser de V., dudo lo sea por su con-
tenido: pero no obstante, por si lo fuese, quiero cor-
responder á su atencion, no dexando de contestarla.
En efecto, no se equivoca el autor de la carta en de-
cir „que en el Alto-Perú, mostré principios liberales
quando el general Belgrano mandaba el ejército si-
tuado en Tucuman“: tuve con él las relaciones que
son casi necesarias entre dos gefes que se hallan ha-
ciéndose la guerra: traté á los desgraciados con toda
la consideracion que mi corazon me dictaba, y que
la humanidad y sana moral aconsejan: y aseguro á
V. que procuré alejar todo género de males de las
provincias que han estado á mis órdenes; no siguien-
do el exemplo de los gefes del partido contrario, que
han obrado de distinto modo, y sobre todo en San
Luis; pero ¡apartemos la imaginacion de este hor-
roroso quadro! Entónces fui liberal, obrando confor-
me á mis opiniones: y en el dia soy aun mas, por la
misma razon y por deber, despues de haberse ge-
neralizado y adaptado estas ideas por el sábio go-
bierno que nos rige, y por la gran nacion á que per-
tenecemos, cuya juiciosidad y patriotismo excitan hoy
la admiracion de todo el mundo ilustrado, por haber
conseguido en un solo dia consolidar instituciones las
mas sábias y mas liberales sin lágrimas ni desgracias
tan abundantes en otros paises que se llaman mas
civilizados.

Aseguro á V. que al recibir tan agradables nue-

vas, creí concluidos los males que afligen esta parte de la América; y veía á los españoles americanos y europeos correr en todas direcciones á abrazarse, á estrechar sus antiguas relaciones eternas é inmutables, como que sacan su origen de la naturaleza misma, y á disfrutar unidos los preciosos bienes que consigo trae una clase de gobierno tal como el que acaba de consolidarse, no con poca sobriedad, como dice el autor de la carta, sino es con tanta, que ha sido el asombro y envidia de todos los hombres pensadores. Concurría á afirmarme en tan bellas esperanzas la persuacion en que creía á V. de que estos países no habian llegado al estado de madurez necesaria; que su poblacion, sus recursos, sus castas eterogeneas y el gérmen de division que existe entre sus provincias les imposibilitaban de formar una nacion que se hiciese respetar de las demas, y rechazase los proyectos ambiciosos y miras interesadas que cada una tiene sobre la parte que le conviene de este desgraciado pais. El triste exemplo de Buenos-Ayres, que despues de diez años de continuas oscilaciones politicas, ha tenido recientemente en el espacio de dos meses treinta gobiernos diferentes y opuestos en principios y miras, al paso que corrobora estas verdades, parece debia decidir el ánimo de V. y de los demas jefes á la única transacion que pudiera evitar la ruina que amenaza á la América, y curar las profundas llagas que la anarquía, mas que la guerra, ha abierto; uniéndonos todos baxo una Constitucion que asegura nuestros derechos; corta los anteriores abusos; y nos eleva á una condicion muy superior á todas las demas naciones. Esta, señor general, es la única transacion compatible con nuestra situacion politica, con la posicion de V., y con la felicidad de la América: y siento que las pasiones ó el entusiasmo nos hagan

ver por un mismo anteojo de distinto modo ; ó que los nuestros estén contruidos baxo diversas reglas de óptica. Es decir, V. se cree en el centro de sus recursos , y considera los nuestros muy lejanos ; pero permítame V. le diga , que aunque así lo expresa terminantemente la indicada carta , estoy muy distante de creer piensa V. del mismo modo. V. no ignora que contamos con los considerables recursos que proporciona el extenso pais que media desde Tarma y Lima hasta Hurnaguaca y Atacama : que en él están contenidas las mas pingües provincias de la América toda , y que suministran auxilios de toda clase para hacer la guerra. Contamos con excelentes parques, fundiciones , fábricas de pólvora , reemplazos sacados de numerosas poblaciones , y tan adictas á la tranquilidad , que , habiendo conocido sus verdaderos intereses , se hallan en la actualidad armadas para repeler qualquiera agresion , como han acreditado las de Ica , Huanta , Huancavelica y otras , que se hallan protegidas por el ejército del Alto-Perú, aguerrido hasta el extremo que V. sabe , y que está en inaccion por falta de enemigos. Tampoco dexa V. de saber que tiene al frente otro ejército florido , numeroso , entusiasmado , y capaz de qualquiera empresa. Y si en efecto somos inferiores en el mar , esta circunstancia no dá á V. mas que ventajas momentáneas ; pues tenemos abierto el manantial de donde salgan los medios para reponer nuestras pérdidas , y tomar la superioridad. Me dirá V. que tenemos que esperarlos de la Península ; pero siempre estamos mejor que V. que los tiene creciendo en los bosques, y que necesitaria mucho mas tiempo para reparar qualquier desgracia.

No me parece tan lisongero el quadro de la situacion de V. Las provincias de Buenos-Ayres en:

vueltas en una horrorosa y desoladora anarquía ; disminuidas sus poblaciones hasta un extremo que carece de exemplo ; sembradas de veinte soberanías teatrales ; agotados sus recursos ; puestos en ridículo la ilustracion y buenos principios, por hombres indignos del mando , sin inspirarse recíprocamente confianza, y mucho ménos á los extrangeros en sus relaciones ; y de consiguiente nulo el comercio, y paralizada la agricultura , no es un punto muy apropósito para que V. saque auxilios que le ayuden à llevar adelante su empresa.

Amenazada la capital de Chile por una fuerza numerosa que se engruesa en razon de sus ventajas; separada por muchos años la opinion de la pingüe provincia de Concepcion ; sembrado el reyno de partidas que , con distintos objetos y disfraces , le asolan ; próximo á ser invadido por Carrera ; engañado en sus esperanzas ; desangrado en su riqueza y población ; y cuyos habitantes, al comparar su anterior fortuna con la presente, maldicen la revolucion y sus autores, tampoco es punto muy apropósito para esperar refuerzos.

Si la defeccion de unos quantos hombres inmorales , la mayor parte cargados de crímenes , y á quienes solo nuestra tolerancia hubiera mantenido en sus empleos , proporcionó á V. la ocupacion de Guayaquil , sabemos que estos han sufrido un terrible contraste por las tropas de Quito ; que se hallan muy próximos á recibir el castigo que las leyes de todos los paises les imponen ; y que muchos puntos de sus costas de norte y sud disfrutan de una completa tranquilidad, y están animados de los mejores sentimientos. V. funda sus esperanzas en un dia mas de fortuna: en este estriban precisamente parte de las nuestras. Creo que V. se refiere al resultado de una accion general, y nosotros sin hablar del número y calidad

de nuestras tropas, creemos con toda probabilidad que la victoria coronará nuestros esfuerzos. El Perú goza en el día, como toda la monarquía, de leyes sabias consignadas en nuestra Constitucion. El grande, el pequeño, el artesano, el comerciante y hasta el indigena tienen voto en las elecciones de los oficios públicos: conocen las ventajas que este método les acarrea: y el mas infeliz tiene una parte en las leyes que han de hacer su felicidad ó su desgracia. Despues de habernos elevado á esta altura, no creo que el Perú estaria muy conforme con „un gobierno elegido por los pueblos, pero no por la multitud baxo cuyas leyes ellos fuesen felices, y que garantizese los destinos de los hombres respetables“. Bien conoce V. que esto es amenazar á los pueblos con una faccion aristócrata que reporta los empleos, como sucedió en Buenos-Ayres en los últimos tiempos del directorio. Aquel, y no este, señor general, es el gobierno que garantiza los destinos por medio de la opinion pública y no una cadena succesiva de facciones destruidas alternativamente unas por otras; pero supongamos que fuese mas apropósito para este objeto. Si una faccion aristócrata asegurase los empleos y al mismo tiempo fuese perjudicial al bien de los pueblos; obraríamos conforme á los principios liberales de que nos jactamos; prefiriendo nuestro interes particular á la felicidad común? No, señor general, mis sentimientos y mi patriotismo están en oposicion con semejante conducta; y el autor de la carta me hace una atroz injuria en suponerme desnudo de la generosidad de que he hecho alarde toda mi vida. He celebrado, señor general, que esta ocasion me haya proporcionado la satisfaccion de manifestar á V. los sentimientos que animan á su mas afecto y atento servidor Q. B. S. M.

José Canterac.

POR DON MANUEL PEÑA.